El SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA PARA LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL SECTOR EDUCACIÓN DE BOYACÁ

C E R T I F I C A:

Que en el Plan de Adquisiciones de la Secretaría de Educación para la vigencia 2026, se encuentra incluido el objeto **"GC2-MODIFICATORIO No. 3 Y ADICION EN VALOR No. 3AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. CO1.PCCNTR.9774427/2638 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS EN LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE, ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y EL MUNICIPIO DE JENESANO , PARA GARANTIZAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2026..",** con código 93131608 UNSPSC, denominado Servicios de suministro de alimentos, "Colombia Compra Eficiente".

La presente se expide en Tunja, en el mes de octubre de dos mil veintiséis (2026).

EDILSON NIÑO SALAMANCA
Jefe Oficina Asesora para la Gestión Estratégica